



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Lunes 16 de septiembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Excélsior, Reforma, El Heraldo de México, Milenio, El Universal.

Suman casi 87 mil casos de dengue/Excélsior

En lo que va del año suman 86,947 casos acumulados de dengue en el país, de acuerdo con el reporte más reciente de la Secretaría de Salud. De acuerdo con el informe, 9,873 corresponden a casos de dengue no grave; 4,090 casos de dengue con signos de alarma y dengue grave. Por defunciones, en lo que va del año se han notificado 263 por probable dengue; de las cuales 43 fueron confirmadas, 83 en estudio y 137 se han descartado.

Etiquetado entendible/Reforma

El lector Mariano Ramírez de Tequisquiapan Querétaro, comenta: “Propongo que el etiquetado frontal de los productos alimenticios sea súper fácil de entender inclusive para los analfabetos. ¿Cómo? Usando el semáforo nutricional, poniendo de fondo verde a los productos que estén libres de la sustancia que marca el título de la ventana, amarillo a los que tengan una razonable cantidad y rojo a los que tengan mucho. Estos fondos serían sin eliminar los porcentajes impresos aprobados por la Secretaría de Salud. Actualmente cada fabricante usa un criterio diferente; y nos obliga a tener una báscula, papel, lápiz y calculadora. Además esperan que tengamos una preparación científica y el tiempo y paciencia para descifrados. Espero que los intereses de los productores no se impongan sobre el criterio de las autoridades de salud, y nos ayuden a facilitar nuestra alimentación diaria.

Paran venta de alcohol adulterado/El Heraldo de México

Reportero: Jaime Núñez.

Los miembros de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), que lleva Cuauhtémoc Rivera, levantaron la voz y exigieron a las autoridades detener la venta de alcohol de contrabando y adulterado; señalan que la comercialización total de destilados adulterados representa en México cerca de 36% del total, calculan que el valor asciende a más de 27 mil millones de pesos—. Los miembros de la Alianza le exigen a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de José Novelo Baeza, dejar de ser omisa en la tarea de prevenir los riesgos que genera el consumo de alcohol adulterado.

Una visión de género/Reforma

Reportero: Víctor Juárez.

Desde este año, el Atlas de Riesgo incluye un módulo con indicadores de género, los cuales van desde la densidad de la población femenina hasta el número de denuncias por agresión sexual. De acuerdo con Rafael Marín Cambranis, director de Análisis de Riesgo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el módulo fue diseñado con base en manuales de la Cepal y experiencias del Cenapred. El Atlas incluye, además del mapa con densidad poblacional de las mujeres, índices de analfabetismo, de población femenina con acceso a Seguro Popular y número de feminicidios desde 2016 hasta 2018. Sin embargo, nuevas capas están en proceso de integración al sitio, incluyendo una con todos los incidentes recopilados por el personal de campo de la Secretaría, como incendios, fugas de gas, y el número de personas fallecidas por sexo.

Empresas con marcas de cannabis/Milenio

Reportero: J. Jesús Rangel M.

Mónica Serrano y Mariana González son dos abogadas especializadas en el nuevo modelo de regulación del cannabis en México para uso médico e investigación. Pertenecen a la firma Law&Business (BC&B) y aseguran que de 1999 a 2017 hay registradas 954 patentes en México, la mayoría son del sector farmacéutico y que ya hay más de 100 solicitudes de marcas que incluyen cannabis en la descripción. El viernes pasado, Ricardo Monreal, presidente de la junta de coordinación política del Senado, aseguró que "sí se va a legislar sobre la iniciativa de reformas para regular y controlar el uso lúdico y medicinal de la marihuana y de esa forma, aprobar durante la tercera semana de octubre la Ley General para la Regulación y Control de la Cannabis".

Presentan iniciativa de la Ley de Amnistía/El Universal

Reportera: Carina García.

Para contribuir a la "pacificación y a la reconciliación nacional", el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para la Ley de Amnistía, la cual busca beneficiar a presos políticos, encarcelados por posesión de droga, robo simple sin violencia, mujeres criminalizadas por haber abortado y personas indígenas que no tuvieron una adecuada defensa. Acerca de los delitos contra la salud, el documento remite al artículo 194 fracciones I y n del Código Penal Federal, relacionado con la Ley General de Salud, por lo que incluye a sentenciados o presos en el ámbito federal, por portar estupefacientes sicotrópicos y demás sustancias vegetales, por ejemplo, opio preparado para fumar, heroína, adormidera, coca, cannabinoides, hongos alucinógenos, así como benzodiazepinas.

IMSS encabeza trasplantes de médula ósea en el país/El Universal

Reportera: Perla Miranda.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la dependencia que realiza más trasplantes de médula ósea en el país, con lo que beneficia al mayor número de pacientes con linfoma, informó Luis Gilberto Silva Michel, jefe del departamento de Hematología del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI. En el marco del *Día Internacional del Linfoma*, destacó que el Seguro Social cuenta con otros tratamientos, como la quimioterapia convencional y la inmunoterapia, para atender a los derechohabientes diagnosticados con algún tipo de esta enfermedad.

Demandan a AMLO atención del ISSSTE/El Universal

En plenas fiestas patrias, derechohabientes del Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE exigen que reabran el área de hemodiálisis, pues por cuestiones de mantenimiento les están negando el servicio, lo que pone en riesgo sus vidas. Nos dicen que en redes sociales, pacientes del centro médico llaman con urgencia al Presidente Andrés Manuel López Obrador y al director general del instituto, Luis Antonio Ramírez Pineda, a que resuelvan la problemática, incluso han pedido la ayuda de la CNDH. Mi padre Lauro López está grave en el Hospital López Mateos y porque están lavando no le harán hemodiálisis poniendo en peligro su vida, llamado urgente al presidente y a las autoridades #ConLaSaludNo dice uno de los cientos de tuits que circulan en la red. ¿Será que sean escuchadas las peticiones de los derechohabientes?